



Resolución No. 032-CAHP-2021

Juan Martín Cueva Armijos Secretario de Cultura

Daniela Espinoza Barriga Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Angélica Arias Benavides Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio

José Antonio Vaca Jones Administrador Zonal Centro "Manuel Sáenz"

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 057 – Ordinaria, realizada el día lunes 11 de octubre de 2021, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Comisión general para recibir a Ana Sevilla para conocer el proyecto paseos en el centro histórico, y resolución al respecto"; resolvió: Dar por conocida la iniciativa denominada: De vuelta al Centro; y, solicitar a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Instituto Metropolitano de Patrimonio; y, a la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz", que revisen la propuesta de la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación, para el Centro Histórico de Quito, y se evalúe la articulación municipal con esta iniciativa público – privada, para la reactivación del casco histórico.

Atentamente,

Concejala Luz Elena Coloma

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Áreas Históricas, en sesión realizada día lunes, 11 de octubre de 2021.

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCSC	2021-10-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-10-13	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

CC: Concejala Luz Elena Coloma